

Himnos litúrgicos del licenciado
Francisco Pacheco.
III. Himnos a san Isidoro
y a las santas Justa y Rufina*

Liturgical Hymns by Licenciado
Francisco Pacheco.
III. Hymns to Saint Isidorus
and to Saints Iusta and Rufina

Luis Charlo Brea (†)
Universidad de Cádiz

Bartolomé Pozuelo Calero
Universidad de Cádiz
bartolome.pozuelo@uca.es

A la memoria de Luis Charlo,
amigo y compañero irremplazable

RESUMEN	SUMMARY
Edición crítica, traducción española y estudio de seis himnos (tres a san Isidoro y tres a las santas Justa y Rufina) incluidos en el breviario de santos particulares de Sevilla (<i>Officia propria Sanctorum Hispanen. Ecclesiae...</i> , Salamanca 1591). Aunque contamos con numerosos indicios de que fueron compuestos por el licenciado Francisco Pacheco (1535-1599), no existen pruebas concluyentes de ello. La edición crítica de los himnos ofrece el texto de la <i>princeps</i> de 1591, única publicada en vida del autor, y recoge en notas las modificaciones introducidas en ediciones posteriores: tres	Critical edition, translation into Spanish and study of six hymns (three to Saint Isidorus and three to Saints Iusta and Rufina) included in the breviary of saints of Seville (<i>Officia propria Sanctorum Hispanen. Ecclesiae...</i> , Salamanca 1591). Although there is considerable evidence to suggest that their author is licenciado Francisco Pacheco (1535-1599), there are no conclusive proofs. The critical edition offers the text published in 1591, during the life of the author. It also includes the modifications introduced in later editions, namely, three new editions of <i>Officia</i> (Madrid 1659,

* La presente publicación tiene lugar después del fallecimiento del profesor Luis Charlo Brea. Quiero expresar aquí la inmensidad de la pérdida de su calidez, su buen humor, su humanidad. Querido Luis, te echaremos de menos.

nuevas ediciones de los *Officia* (Madrid 1659, Sevilla 1679 y Amberes 1720), la versión publicada por Faustino Arévalo en su *Hymmodia Hispanica* (1786), que incluye leves retoques métricos y léxicos, y una edición publicada en 1899 por Ángel Galán y Domínguez. El trabajo presenta tres observaciones: los himnos contienen juegos fónicos y expresiones característicos de Pacheco; además, en el himno II a Isidoro aflora un ideario estoico propio de él; finalmente, en los himnos subyace la misma mezcla de cristianismo y paganismo que en el resto de la obra de Pacheco. Nuestro análisis ofrece, por tanto, un nuevo indicio de su autoría.

Seville 1679 and Antwerp 1720), a new version published by Faustino Arévalo in his *Hymmodia Hispanica* (1786), who made minor lexical and metrical amendments, and an edition published by Ángel Galán y Domínguez in 1899. The paper makes three remarks: the hymns include phonic plays on words and some of Pacheco's characteristic expressions; hymn II to Isidorus evidences Pacheco's Neo-stoic ideas; finally, both Christian and pagan conceptions combine in the hymns in the same way as they do in the rest of his work. The analysis, therefore, offers a new evidence of Pacheco's authorship.

PALABRAS CLAVE

Licenciado Francisco Pacheco, San Isidoro, Santas Justa y Rufina, lírica latina renacentista, Sevilla, siglo XVI.

KEY WORDS

Francisco Pacheco, Saint Isidorus, Saints Iusta and Rufina, Latin Renaissance Lyric, Seville, XVth Century.

ÍNDICE

Introducción || Himnos a San Isidoro | Edición crítica | Traducción | Contenido y estructura || Himnos a las santas Justa y Rufina | Edición crítica | Traducción | Contenido y estructura || Métrica || El latín de los himnos || Conclusiones

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos aquí¹ es el tercero y último de una serie dedicada a nueve himnos litúrgicos, escritos, presumiblemente, por el licenciado Francisco Pacheco (1535-1599)² en honor de cuatro santos sevillanos, a saber, Hermenegildo, Isidoro, y Justa y Rufina, para el breviario de los santos sevillanos que, atendiendo las instrucciones llegadas de Roma, publicó la Iglesia de Sevilla en 1591: los *Officia propria Sanctorum Hispanen. Ecclesiae*. Tenemos que advertir que recientemente hemos logrado localizar la rarísima primera edición de la obra, de la que hasta el momento solo teníamos alguna vaga refe-

¹Se ha realizado en el seno de los Proyectos de Investigación FFI2009-10133 (Plan Nacional de I+D de la DGICYT) y PAI 09-HUM-04858 (Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía). Agradezco sus atinadas sugerencias a los autores de los informes anónimos para su aceptación en *Minerva*.

² Los dos primeros, cuya lectura se presupone, son CHARLO BREA-POZUELO CALERO (en prensa) y (2011). La exposición más pormenorizada sobre la vida y la obra de Pacheco puede leerse en POZUELO CALERO (2004) XXV-CXXV.

rencia³, y con la que no contábamos al publicar nuestros dos trabajos anteriores: se conserva un ejemplar en la Biblioteca de El Escorial, con la signatura 112-II-56⁴. Fue publicada por iniciativa del arzobispo de Sevilla, Rodrigo de Castro, quien en el subtítulo de las sucesivas ediciones de la obra figura como autor del volumen⁵. Nos proponemos ahora, tras la edición crítica, estudio filológico y traducción de los tres primeros himnos —los dedicados a Hermenegildo— en nuestras dos anteriores entregas, presentar idéntico trabajo sobre los seis que restan, esto es, los dedicados a san Isidoro, por un lado, y a las santas Justa y Rufina, por otro. Las ediciones que han conocido pueden agruparse así:

1) En primer lugar, las sucesivas ediciones de que fue objeto el breviario, con el mismo título y subtítulo que la de 1591, pero con la adición de nuevos himnos; las tres primeras que hemos localizado son de Madrid 1659 (*Apud Matthaeum Fernández, typographum regium*), de Sevilla 1679 (*Apud Ioannem Cabeças*) y de Amberes 1720 (*Ex typographia Plantiniana*). Designaremos la edición de 1591 con la sigla *O* y las posteriores, con la *O* más el número del año en superíndice⁶.

2) En segundo lugar, la edición del jesuita Faustino Arévalo, autor de una *Hymnodia Hispanica ad cantus, latinitatis metrisque leges revocata, et aucta*, publicada en Roma en 1786, en la que ofrece corregidos numerosos himnos hispanos anteriores y compone otros nuevos. La designaremos *A*. No hace mucho ha sido objeto de una excelente reedición, con estudio y traducción, por parte de Elena Gallego⁷. En lo que se refiere a los himnos que nos ocupan, Arévalo introduce numerosas enmiendas de su cosecha —como veremos más abajo— en función de sus fines como editor que, de acuerdo con Gallego Moya, son fundamentalmente “la corrección del lenguaje y la métrica, así como la perfecta adecuación del texto al canto”⁸.

³ La mencionaba BROWN (1980) 41, nota 30, asignándola erróneamente al año 1590 (sin duda por ser la fecha de los preliminares, reproducidos en las ediciones posteriores).

⁴ Agradezco a su director, D. José Luis del Valle Merino, su amabilidad y prontitud al poner una copia a mi disposición.

⁵ *Cura, opera et studio eminentissimi et reuerendissimi D. D. Roderici Cardinalis de Castro, Archiepiscopi Hispalensis*.

⁶ La edición de 1591 trae los himnos correspondientes a nueve festividades; en la de 1659, estas se incrementan hasta las 39, que se reducen a 38 en la edición de 1679 por la eliminación de san Pedro Nolasco, y vuelven a alcanzar las 39 en la de 1720 por la adición de los mártires Carpóforo y Abundio.

⁷ Véase GALLEGO MOYA (2002).

⁸ GALLEGO MOYA (2002) 93.

3) La tercera edición, que denominamos G, se debe a Ángel Galán y Domínguez, quien en 1899 publicó en Sevilla un opúsculo que incluía la edición y una traducción métrica de los himnos a Hermenegildo, Isidoro y Justa y Rufina⁹.

Sin más, damos ya cuenta de nuestra edición crítica de los himnos, cuyo objetivo es restaurar el texto de la edición de 1591, única realizada en vida del autor o autores. Como curiosidades iremos anotando las modificaciones de este texto introducidas en ediciones posteriores. Al pie de cada composición incluimos un aparato de fuentes clásicas y *loci communes* (el signo #...# indica que la secuencia referida ocupa las mismas posiciones métricas).

⁹ GALÁN Y DOMÍNGUEZ (1899). Otras copias son menos significativas: es el caso del pliego titulado “DIE XVIII JULIJ. In festo sanctarum Iustae & Rufinae duplex officium”, que se encuentra adjuntado al ms. 13127 de la BNM, *Papeles varios* (ca. s. XVIII), ff. 30r-31v, reproducida del breviario sevillano.

HIMNOS A SAN ISIDORO

*Edición crítica*¹⁰

[1]

Gentis Hispanae pater atque doctor,
 digna praeclari soboles¹¹ Seueri,
 digne Leandri, similisque sancta
 indole, frater.

Dum tuas curat soror alma cunas, 5
 lucida examen ueniens ab aethra
 uidit infantis nitidis liquare
 mella labellis.

Dulce facundi fuit hoc leporis,
 atque doctrinae specimen supernae 10
 qua pios pascis stimulisque sontes
 pungis acutis.

Pungis infectum genus Arianae
 pestis, ultores minitantis¹² ignes,
 nec furor regum iuuenis resistit 15
 fortibus ausis.

Praesul instauras fidei triumphum,
 perfidos eius quoque perduelles¹³

¹⁰ Los tres himnos a Isidoro ocupan las páginas 10ss. en *O*¹⁶⁵⁹, 73ss. en *O*¹⁶⁷⁹, 73ss. en *O*¹⁷²⁰, 277ss. en A (276ss. en GALLEGU MOYA [2002]), y 30ss. en G. Arévalo introdujo en el texto las siguientes enmiendas: Himno I: v. 6: *lucis* por *lucida* y *aura* por *aethra*; v. 13: *Arrianae* (variante incorporada por G) por *Arianae*; v. 14: *minitantis* (cf. nota *ad loc.*); v. 30: *sis* por *esto*. Himno II: v. 11: *pax, pudor, morum probitas et aequi*. Himno III: v. 1: *qui* por *quid*; v. 13: *partis* (incorporado por G) por *patris*; v. 16: *canebat* por *uetusta est*; v. 19: *resonent* por *resonat*.

¹¹ Fuera de este himno, el sustantivo *suboles* está documentado en la obra de Pacheco en una ocasión, en uno de sus epigramas para el *Título a Ana de Austria*, 11,12 (POZUELO CALERO [2004] 26): *cum Hispaniae orbitatem subole inlustrasset...* Pese a que el carácter autógrafo de esta otra aparición manifiesta la preferencia de Pacheco por tal grafía, mantenemos la variante *soboles*, que presentan todas las ediciones.

¹² Este verso ha dividido a los editores: leen *minitantes O*, *O*¹⁶⁵⁹, *O*¹⁶⁷⁹ y *O*¹⁷²⁰, en cambio corrigen en *minitantis A* y *G*, entendiendo “la peste Arriana, que amenaza con suplicios de fuego”.

pellis Hispanis pavidos ab oris fulmine linguae.	20
O pater cleri populique pastor, orphanis tutor, uiduis leuamen, uirginum custos, monachis seuerae regula ¹⁴ uitae,	
nunc in excelso residens Olympo, sidus o nostrae columenque gentis, compari priscis fidei magistris luce refulges.	25
Sis memor chari gregis, et patronus esto ad aeternam Triadem, precamur ¹⁵ , cuncta cui dignas resonent per orbem saecula laudes.	30

1 HOR., *Carm.* 1,12,49 #Gentis humanae pater atque custos# • 12 MART. 13,86,1 Iste licet digitos testudine #pungat acuta# • 14 HOR., *Carm.* 4,2,57 Fronte #curuatos imitatus ignis# • 16 VERG., *Aen.* 9,281 nulla dies tam #fortibus ausis# • 23 HOR., *Carm.* 3,22,1 #Montium custos# • 25 HOR., *Carm.* 1,12,58 #Tu# graui curru #quaties Olympum# • 28 CAT. 64,275 #luce refulgent# | LVCR. 2,8 #luce refulget# | SIL. 13,781 • 29-32 *Himnus diuo Anselmo* “Fortis en praesul monachus fidelis”¹⁶ 29-32 #Sis memor sancti gregis et patronus / sis ad aeternam Triadem precamur / cuncta cui dignas resonent per orbem / saecula laudes#

[II]

Sol, ab occasu roseos ad ortus,
luce qui terras meliore lustrans,
noctis Hispanae nebulas et atras
discutis umbras,

¹³ Para el acusativo plural de los temas en *-i* Pacheco alterna en sus autógrafos las formas *-eis* (por influencia de la epigrafía) y *-es*, con tendencia a primar esta última (véase POZUELO CALERO [2004] CXXXII). En el caso concreto del sustantivo *perduellis*, lo usa en dos ocasiones: *Título de Ana de Austria*, 11,16 (*cum ... uictos perduelleis uidisset*); *Paraph. Psalm 109*, 4 (*tibi subiicio calcandos uindice planta / iam perduelleis impios*: cf. POZUELO CALERO [2008b] 11). *O* presenta aquí *perduelles*, grafía que mantenemos.

¹⁴ *O*¹⁶⁵⁹, *O*¹⁶⁷⁹ y *O*¹⁷²⁰ leen *regulae*. A y G recuperan la lectura de *O*: *regula*.

¹⁵ *O* escribe correctamente *precamur*; todas las demás ediciones dan *praecamur*.

¹⁶ Puede leerse en SHEPHERD (1871) 2,366-367.

cuius exortu tenebrosus error, fraus et inconstans furor et profanus luxus et uanae sitiens profugit ambitus aurae,	5
sed redit fas et pietas reuixit, et fides casto redimita cultu, paxque cum sancta probitate et aequi conscia uirtus.	10
Hispalis clarum iubar, Isidore, redde uirtutes, uitiis repulsis, fac et ad priscos redeant caduca saecula mores.	15
Haec rogat sacras tua gens ad aras dum Deo uero pia uota fundunt, qui tibi festum peragunt ouantes Betis ¹⁷ alumni.	20
Laus, honor, uirtus tibi sit perennis, celsa maiestas, hominum creatrix, quem Deum trinum celebrant et unum rite fideles.	

1 Ov., *Met.* 5,445 Solis ab occasu solis quaerebat ad ortus | SIL. 1,196 Terminus huic roseos annis
Lageus ad ortus • 2 VERG., *Aen.* 4,6 Postera Phoebæa lustrabat lampade terras • 4 VERG., *Georg.* 3,357
Tum Sol pallentis haud umquam #discutit umbras# • 9 HOR., *Carm.* 3,27,35 #pietasque dixit# • 10
HOR., *Carm. saec.* 57 #Iam Fides# • 11-12 VERG., *Aen.* 1,604 mens sibi #conscia# recti • 12 VERG., *Aen.*
5,455 Tum pudor incendit uiris et #conscia uirtus# • 16 PROP. 2,25,37 Non tamen ista meos mutabunt
#saecula mores# • 21 *Hymnus "Conditor alme siderum"* 21-24 Laus, honor, uirtus, gloria / Deo Patri
cum Filio, / Sancto simul Paraclito / in sempiterna saecula • 24 HROSTSVITHA, *Carmina I*, "De ascen-
sione domini" 110 Pax uobis, fratres, semper mihi #rite fideles#

¹⁷ *Betis* es la lectura de *O* y *O*¹⁶⁵⁹, sin embargo, *O*¹⁶⁷⁹ corrigió en *Baetis*, lectura que siguieron las ediciones posteriores (*O*¹⁷²⁰, *A* y *G*).

[III]

Quid, pater, caros¹⁸ populos relinquis,
missus ad celsam Legionis urbem,
quae tibi fido posuit patrono
regia templa?

An times hostem fidei rebellem? 5
Barbarus fugit; liceat reuerti,
aut tuos saltem iuuuet inde missa
luce fouere.

Ciuitas, felix¹⁹ spoliis opimis
corporis sacri, tua mira pictis 10
gesta percenset tabulis, tholisque,
munera regum,

quae tuo partis merito triumphis
grata non uno retulere bello,
namque te nostris et adesse castris 15
fama uetusta est.

Huc ades fessis, pater alme, rebus
nosque commenda Triadi potenti,
cuius in cunctas resonat perennis 20
gloria gentes.

9 HOR., *Carm.* 4,2,51 #Ciuitas omnis#, dabimusque diuis | VERG., *Aen.* 6,855 Aspice, ut insignis spoliis
Marcellus opimis • 12 OV., *Epist.* 21,97 #munera regum# / miror • 13 HOR., *Carm.* 1,12,54 Egerit iusto
#domitos triumpho# • 17 VERG., *Aen.* 11,335 rebus succurrite fessis • OV., *Ars* 1,268 uulgos adeste
meis

¹⁸ O da *caros*; O¹⁶⁵⁹ editó, en cambio, *charos*, lectura que adoptan O¹⁶⁷⁹, O¹⁷²⁰, A y G. Antes O¹⁶⁵⁹ había editado *choros*, acaso una errata.

¹⁹ O da *felix*, seguida por O¹⁶⁵⁹. O¹⁶⁷⁹ editó, en cambio, *faelix*, seguida por O¹⁷²⁰. A y G restituyen *felix*. Cabe añadir que la grafía predominante en los autógrafos de Pacheco es *foelix*, donde el diptongo *oe* aparece a veces escrito íntegramente, y otras como *e* caudata (ø) (cf. POZUELO CALERO [2004] CXXXII); esporádicamente aparece *felix*, pero nunca *faelix*.

Fue una dulce señal de tu elocuente encanto y de tu doctrina celestial, con la que apacientas a los piadosos y agujoneas a los pecadores usándola cual aguda pica ²⁵ .	10
Aguijoneas la casta infecta de la peste arriana, los fuegos vengadores que amenazan ²⁶ , y la ira de los reyes sucumbe a tu vigorosa intrepidez de joven.	15
Siendo prelado te alzas con el triunfo de la fe, y a sus traicioneros enemigos, aterrados, expulsas del solar hispano con el rayo de tu lengua.	20
Oh padre del clero y del pueblo pastor, protector de los huérfanos, socorro de las viudas, guardián de las doncellas, regulador de la vida severa de los conventos ²⁷ :	
ahora, morando en el excelso Olimpo ²⁸ , oh astro y pilar de nuestra gente, con la misma luz que los viejos maestros de nuestra fe estás brillando.	25
Acuérdate de tu querida grey, te lo rogamos, y sé nuestro abogado ante la Tríada eterna,	30

²⁵ Obsérvese la doble aliteración que adorna este verso, a la que hay que añadir la del par final de palabras del verso anterior.

²⁶ En referencia a las persecuciones contra los católicos. En su poema *Olim resumtis saecula post decem*, sobre la llegada a Sevilla de una reliquia de san Hermenegildo, Francisco Pacheco mencionaba igualmente el fuego entre los martirios que afrontaba el santo al abjurar del arrianismo (vv. 71-77): *non terror immittis tyranni, / non rota, non truculentus ignis, / non quas tyrannis ingeniosior / poenas uel artes subdola lenitas / usa est [...] / repressit alti pectoris indolem* (“ni el terror al tirano cruel, ni la rueda, ni el fuego terrorífico, ni los suplicios que usa la tiranía más refinada [...] doblegaron la virtud de tu alto pecho”): cf. POZUELO CALERO (2011), 407 y 414. Sobre las variantes textuales de este verso en ediciones posteriores, véase la nota al texto latino.

²⁷ Recuérdese que Isidoro escribió una *Regula monachorum*.

²⁸ Nótese la mezcla de cristianismo y paganismo, un rasgo característico de Pacheco, quien se refiere al Cielo como Olimpo en lugares como el *Túmulo de Ana de Austria*, 6,11: *Repetet dum serus Olympum* (“hasta tanto no regrese [el rey Felipe], bien tarde, al Olimpo”: véase POZUELO CALERO [2004] 18).

en cuyo honor entonen por el orbe los siglos todos²⁹
dignas alabanzas.

[II]

Oh sol, que del ocaso a la rosicler alba,
recorriendo las tierras con tu mejor luz³⁰,
disipas las nieblas de la noche hispana
y sus oscuras sombras³¹:

con tu salida huyó el error tenebroso, 5
y el engaño, y la ira desbocada, y el sacrílego lujo,
y la ambición sedienta
de vana gloria³²,

y regresó la rectitud, y renació la piedad, 10
y la lealtad, ceñida con su casto tocado,
y la paz, con la santa honradez, y la virtud
consciente de lo justo³³.

Claro astro de Sevilla, Isidoro,
vuélvenos las virtudes, ahuyentados los vicios, 15
y haz que vuelva nuestro caduco siglo
a las costumbres del pasado.

²⁹ Nótese al final del verso 31 el efecto fónico, que imita el contenido: la reiteración de la secuencia vocálica o - e, con implosión nasal final en ambos casos. A ello hay que añadir la aliteración precedente. Se trata de artificios de sabor genuinamente virgiliano y muy del gusto de Pacheco. Recuérdese su *Paraph. Psalm 109,1: Sic Deus et Dominus dixit Dominoque Deoque*, como muestra de la aliteración. Como ejemplo de la repetición de la secuencia vocálica los ejemplos de este poema (la *Paráfrasis*) podrían multiplicarse: v. 3: *Dum tibi subiiicio*; v. 32: *regnabis astris*. Véase POZUELO CALERO (2008b) 26-27.

³⁰ El comienzo del poema plantea este poderoso enigma del sol recorriendo España durante la noche, que se resolverá en el v. 13, donde Isidoro será saludado como un astro.

³¹ Nótese la sensual e impresionante evocación de la noche.

³² Sin duda este es el sentido de la expresión, con el intermedio de un guiño a Horacio, *Carm.* 3,2,20: *arbitrio popularis aura*. Sobre el horacianismo de Pacheco, cf. POZUELO CALERO 1996.

³³ El contenido de esta estrofa es muy similar al de otra del *Carmen secular* de Horacio, que relata la vuelta de los valores antiguos a la Roma de Augusto: *Iam Fides et Pax et Honos Pudorque / priscus et neglecta redire Virtus / audet, apparetque beata pleno / Copia cornu* (HOR., *Carm. saec.*, 57-60) (“Ya osan volver la Fe, la Paz, el Honor y el Pudor de los tiempos antiguos, y la Virtud postergada; y la Abundancia aparece feliz, rebosante su cuerno” [trad. J.L. Moralejo]). Por otro lado, Francisco Pacheco es muy dado a imitar pasajes como este, según veremos al tratar el contenido y la estructura del himno.

Tu pueblo te lo ruega ante el altar sagrado
mientras alzan píos votos a su Dios verdadero
los hijos del Betis, que celebran tu fiesta
jubilosos. 20

Gloria, honor, virtud³⁴ sean para ti siempre,
alta majestad creadora del hombre,
a quien celebran como Dios trino y uno
ritualmente tus fieles.

[III]

¿Por qué abandonas, padre, a tu querido pueblo,
enviado a la alta ciudad de León³⁵,
que te erigió, cual a un patrono fiel,
regios templos?

¿Temes acaso al enemigo que acecha nuestra fe?³⁶ 5
El bárbaro ha huido; séanos dado que vuelvas
o al menos que tengas a bien mirar por los tuyos
mandándonos desde allá tu luz.

Esa ciudad, feliz con las magníficas reliquias³⁷
de tu cuerpo sagrado, exhibe tus admirables actos 10
en pinturas, y en templos³⁸ los presentes
que te han hecho los reyes,

presentes de agradecimiento que te concedieron
a cambio de triunfos obtenidos gracias a ti en más de una guerra,
pues que auxiliabas también a nuestros campamentos 15
es fama antigua.

³⁴ Obsérvese (véase el aparato de fuentes) que el verso 21 imita la estrofa final (vv. 21-24) del famoso himno medieval *Conditor alme siderum*.

³⁵ Las reliquias de san Isidoro habían sido trasladadas de Sevilla a León en 1063: cf. DÍAZ Y DÍAZ (1982) 112.

³⁶ En referencia, evidentemente, a los musulmanes, desalojados de Sevilla en 1248.

³⁷ Nótese el encanto fónico que da al verso 9 la reiteración de íes, especialmente en los lugares métricamente más marcados; el artificio continúa en el verso siguiente. Sobre el gusto de Pacheco por estos juegos sonoros, véase *supra* nota 29.

³⁸ Sin duda con *tholis* Pacheco alude a la basílica de San Isidoro de León, y con *pictis ... tabulis*, pese a la impropiedad léxica, a sus famosos frescos.

Asístenos, padre santo, en las dificultades³⁹,
y ruega por nosotros a la Trinidad omnipotente,
cuya gloria resuena eternamente
para las gentes todas.

20

Contenido y estructura

Himno I

Sigue el planteamiento “actancial” habitual en el himno desde la Antigüedad: es un monólogo dirigido al santo. Consta de las tres partes habituales ya en los himnos paganos, a saber, invocación, “aretalogías” (donde se detallan algunos de los datos más notables de la vida del santo) y súplica, a las que se añade la preceptiva alabanza a la Santísima Trinidad (la llamada “doxología”⁴⁰) con que finalizan los himnos litúrgicos cristianos. Es una estructura idéntica a la de los otros dos himnos iniciales a Hermenegildo y a las santas Justa y Rufina.

A Invocación	1-4: “¡Padre y Doctor de España...!”
B Alabanza (méritos)	I 5-12: “De pequeño, un enjambre celestial de abejas destiló miel en tus labios. Fue una señal de tu facundia futura”
	II 13-20: “Eres el azote de la herejía arriana, y haces triunfar en España la fe verdadera”
	III 21-24: “Has beneficiado al clero, al pueblo hispano, a huérfanos, viudas, doncellas, frailes”
	IV 25-28: “Por esto estás ahora en el cielo, equiparado a los padres de la Iglesia”
C Súplica y <i>doxología</i>	29-32: “Sé el abogado de tu reino ante la Santísima Trinidad, por la que resuenen alabanzas por los siglos de los siglos”

³⁹ El verso 17 presenta gran similitud con otro dirigido a los reyes Fernando III el Santo y Alfonso X en el programa iconográfico que Pacheco compuso con motivo de la apertura de la nueva Capilla Real de Sevilla, 4,2: *Saluete, et fessis rebus adeste pii* (“Dios os guarde, y mostrad vuestra misericordia asistiéndonos en nuestro desaliento”: POZUELO CALERO [1993b] 363).

⁴⁰ Cf. GALLEGU MOYA (2002) 103.

Himno II

Es una invocación al santo centrada en la súplica de que restituya las virtudes antiguas:

A Invocación	1-4a: <i>Invocación</i> . “Sol, que das luz a las tierras de España...”
B Méritos	I 5-8a: <i>Mérito</i> . “...que haces huir la maldad: el engaño, la locura, el lujo, la ambición...”
	II 9-12b: <i>Mérito</i> . “...y haces que vuelva el bien: la justicia, la piedad, la fe sencilla, la paz, la virtud”
C Súplica	13-16: “Devuélvenos las virtudes y las costumbres antiguas”
	17-20b: “Te lo piden los hijos del Betis, que celebran tu fiesta”
D Doxología	21-24: “Gloria a Dios uno y trino”

Presenta una emoción especial, procedente de la participación directa del yo poético, los “hijos del Betis”, que aparecen celebrando la fiesta al santo y pidiéndole algo tan concreto como el fin del mal y la vuelta de las virtudes antiguas. Como se sabe, la irrupción del mal en el mundo y la partida de las virtudes constituyen un tema frecuente en la poesía antigua, y particularmente en la augústea; recuérdese sin más el relato de la sucesión de las edades del mundo con el que inicia Ovidio sus *Metamorfosis*, que termina con la desaparición de la piedad y la marcha de la justicia, personificada en Astrea⁴¹. Por lo que se refiere a Francisco Pacheco, expresó en diversos lugares, en sintonía con la ideología neoestoica que se percibe en su círculo⁴², su pesar por la proliferación del mal y su deseo sincero por la vuelta de las virtudes. Pueden citarse a modo de muestra pasajes como el siguiente de los *Sermones*, una celebración del panorama que ofrecía la Edad de Oro antes de ser asaltada por la corrupción:

Non regum fauor atque minae facilesque repulsae,
non uenalis honos mythraeque insana libido,
sed pax et pietas sanctoque modestia uultu,

⁴¹ Ov., *Met.* 1,149-150: *Victa iacet pietas, et Virgo caede madentis / ultima caelestum, terras Astraera reliquit* (“La piedad yace derrotada, y la Virgen Astrea ha abandonado, última de las divinidades en hacerlo, esta tierra, empapada en sangre” [trad. A. Ruiz de Elvira]).

⁴² Véase POZUELO CALERO (2008a). El primero en detectar el estoicismo de Pacheco fue J.F. ALCINA ROVIRA (1976) 243-244. Precisamente Pedro Vélez de Guevara, protector de Pacheco desde su juventud, tuvo un papel principal en la introducción del neoestoicismo en Sevilla, según han observado MONTERO-SOLÍS DE LOS SANTOS (2009).

castaque simplicitas et mens sibi conscia iusti,
almaque mortales coetus Astraea colebat⁴³.

O también estos dos versos del *Túmulo de Ana de Austria* (16,9-10), donde se registra la vuelta de las virtudes a la tierra con motivo de la entrada de la reina en los cielos:

Ecce Fides reddit, alma Salus: Pax reddit in urbes,
nectit et aeterna regna superba fide⁴⁴.

Himno III

El argumento del himno final resulta extraño en un texto litúrgico, ya que aparece dedicado a plantear una reivindicación de Sevilla: “¿por qué siguen en León las reliquias de Isidoro, si los musulmanes ya han sido desalojados de Sevilla?”

A Narración	1-4: “¿Por qué permaneces en León?”
B Súplica	5-8: “Vuelve a Sevilla, pues ya es cristiana, o, al menos, guárdala enviándole desde allá tu luz”
A Narración	1 9-16: “León te honra con pinturas y dones por las victorias bélicas que has propiciado”
B Súplica	17-18: “Asístenos y encomiéndanos a la Trinidad”
C Doxología	19-20: “Gloria eterna a la Santísima Trinidad”

El himno tiene una fuerza notable, que radica en aspectos como su dinámica concepción de los actantes (el emisor es un sevillano impregnado de amor al santo y expresa su anhelo en forma de pregunta a este), la autenticidad de sus emociones (la pena por la ausencia de las reliquias) y el vigor de la estructura (en la que se entrecruzan pasajes expositivos y súplicas).

⁴³ *Serm.* 1,42-46: “ni tampoco privanzas de reyes, amenazas, caídas en desgracia arbitrarias; ni cargos puestos en venta, ni ambiciones insanas por la mitra. Por el contrario, los rostros venerables traslucían paz, piedad y modestia, honesta sencillez y un alma con conciencia de lo justo, y la santa Astrea moraba en los círculos de los mortales” (POZUELO CALERO [1993a] 102).

⁴⁴ “Y he aquí que vuelve la Lealtad y la reconfortante Salud; la Paz las devuelve a las ciudades y une los altivos reinos en eterna lealtad”: POZUELO CALERO [2004] 32.

HIMNOS A LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA

*Edición crítica*⁴⁵

[1]

Saluete, clarae uirgines,
tutela praesens patriae,
uirtutis et constantiae
exemplar admirabile.

Non uos chalybs rigentibus
dum nectit arctus⁴⁶ annulis
nec laminis candentibus
catasta terret ignea. 5

Nec confragosa rupium
calcata nudis plantulis
fregere uos dispendia,
sed hinc fides fit acrior. 10

Deinde uicto saeculo
caeli⁴⁷ subistis atria,
Ruffina, fuso sanguine,
et Iusta, digna nomine. 15

Rosisque purpurantibus
confessionis inclytae

⁴⁵ Los tres himnos a Justa y Rufina ocupan las páginas 37ss. en O, 148ss. en O¹⁶⁵⁹, 146ss. en O¹⁶⁷⁹, 148ss. en O¹⁷²⁰, 306ss. en A (340ss. en GALLEGO MOYA [2002]) y 16ss. en G. Las modificaciones que introdujo Arévalo en su texto son las que siguen: Himno I: v. 6: *artus*; vv. 25-26: *Te, Christe, ductor Martyrum, / cum Patre cumque Spiritu*. Himno II: v. 8: *quae*; vv. 9-10 *Merces earum testeas, / molles et artus frangere*; vv. 18-19: *pro gente Numen unicum / in Trinitate simplici* (sin duda para evitar la forma del v. 20 *regnat* que, al aparecer en singular por imperativo métrico, expresa que reina solo el Espíritu Santo). Himno III: v. 3: *dum sponsus urget nupcias*; v. 9: *gaudia por ianua*; v. 14: *litatae por immolatae*; v. 17: *supplicantium por nostrae Ecclesiae*; v. 19: *cum Spiritu*.

⁴⁶ *Arctus*, forma no etimológica compuesta por analogía con *arctus*, -a, -um (“apretado”), es la lectura de O y O¹⁶⁵⁹; todas las ediciones posteriores restituyen la forma correcta *artus*.

⁴⁷ O *da caeli*. Las ediciones posteriores adaptan la grafía al gusto: O¹⁶⁵⁹ *edita celi*; O¹⁶⁷⁹, O¹⁷²⁰ y G, *coeli*; A, *caeli*.

intexuistis candida
integritatis lilia. 20

Ergo triumphi nobilis
sacris reuinctae laureis
palmas refertis duplices,
Agnum sequentes praeuium.

Te, Dux, corona Martyrum, 25
cum Patre, Christe⁴⁸, et Spiritu
in Trinitate simplici
aeterna laudent saecula.

1 PRVD., *Cath.* 12,125 Saluete, flores martyrum | *Hymnus ad laudes in festiuitate Innocentium martyrum ex breuiario Romano*, 1 Saluete flores martyrum • 2 HOR., *Carm.* 4,14,43 o tutela praesens / Italiae dominaeque Romae • 5-6 LVCAN. 6,797-8 Aeternis chalybis nodis et carcere Ditis / constrictae plausere manus • 11 MART. 9,99,5 qui longa potes dispendia ferre uiarum • 14 STAT., *Theb.* 1,197 super atria caeli • 15 VERG., *Aen.* 12,690 ubi plurima fuso / sanguine terra madet | LVCAN. 2,158 sanguine fuso • 16 MART. 9,49,6 auctoris nomine digna sui • 17-20 PRVD., *Psich.* 882 Intertexta rosis candentia lilia miscet • 19-20 OV., *Met.* 6,577 Purpureasque notas filis intexuit albis • 21 PRVD., *Psich.* praef. 24 #triumfus nobilis# • 22 OV., *Met.* 11,165 Ille caput flauum lauro Parnaside uinctus | SIL. 6,661 Appius astabat pugna lauroque reuinctus • 23 STAT., *Theb.* 6,810 palmamque et praemia ferte • 24 PRVD., *Apoth.* praef. 16 #Iter sequentes deuium# • 25 PRVD., *Per.* 14,7 Duplex corona est praestita martyri | *Sanctae Iuliae hymnus*, 1 Causa, #corona martyrum#

[II]

Quid, saeue tortor, unguis,
iudexque, fractis uirginum
plus quam uirilis indolis
miraris indolentiam?

Virtutis hoc altissimae⁴⁹ 5
agnosce munus, perfide,
firmissimam constantiam
quae⁵⁰ debili dat sexui.

⁴⁸ *Christe* es la lectura de O, O¹⁶⁵⁹, O¹⁷²⁰ y A y G. O¹⁶⁷⁹ presenta por errata (esta edición está plagada de ellas) *Christi*.

⁴⁹ O da *altissime*. Hemos restituido la forma diptongada, como hacen igualmente todas las ediciones posteriores.

⁵⁰ Corregimos *quae* siguiendo a Arévalo. Las demás ediciones, desde O, dan *qui*, sin duda un lapsus.

Saeuite in actus ⁵¹ fictiles mercesque earum testear; sed non potestis conditas in his faces extinguere:	10
quas ardor almi Luminis accendit, et dulcissimus Sponsus cadentes excipit, Christus, brauium martyrum.	15
Et nunc precantur ⁵² sedulae ⁵³ pro gente Patrem et Filium et Spiritum Paraclitum, qui regnat omne in saeculum.	20

1-2 *Hymnus "Aeterna Christi munera"*⁵⁴, 15-16 *Armata saeuit #ungulis# / tortoris insani manus* • 3 *PRVD., Perist. 12,108 Prolem #uirilis indolis#* • 16 *PRVD., Perist. 5,538 solus brauii duplicis*

[III]

Adeste, sacrae uirgines,
quas cura fecit peruigil,
Sponso uocante ad nuptias,
claras referre lampades.

Iam nigra noctis orbita
ad mane clarum uertitur;
uincant timores turbidos
aeterna lucis gaudia.

5

⁵¹ O edita *artus*, probablemente por una mala lectura del original aportado a la imprenta; el lapsus fue advertido y corregido en todas las ediciones posteriores, que leen *actus*, con la excepción de A que, sin duda para evitar la extraña expresión *actus fictiles*, hace una redacción nueva (cf. nota 45) de los vv. 9-10 empleando *artus*. Es curioso, por otra parte, observar que O¹⁷²⁰ introduce una variante nueva, *saeuire*, asumida por G.

⁵² O y O¹⁶⁵⁹ escriben correctamente *precantur*, al igual que A; las restantes ediciones dan la forma diptongada *praecantur*.

⁵³ O da *sedulae*; O¹⁶⁵⁹ editó en cambio *sedulè* (con la tilde tipográfica de los adverbios), forma que siguen todas las ediciones posteriores.

⁵⁴ En MERRILL (1917) 8.

Aperta uobis ianua,
Sponsus⁵⁵ uocat: succedite, 10
sparsasque nostris fletibus
offerte palmas nobiles;

offerte fustum sanguinem
Christo, immolatae uictimae,
quo, martyres sanctissime⁵⁶, 15
uestram beastis Hispalim⁵⁷.

Vt Ipse nostrae Ecclesiae
preces benignus⁵⁸ audiat
et donet indulgentiam
uestris rogatus ciuibus. 20

Virtus, honor, laus, gloria
Deo Patri cum Filio
et Spiritui⁵⁹ Paraclito
in saeculorum saecula.

17 PRVD., *Perist.* 2,114 Habetque #nostra Ecclesia# • 21-24 *Himnus* “*Creator alme siderum*” ex *Breviario Romano*, 21-24 Virtus, honor, laus, gloria / Deo Patri cum Filio, / Sancto simul Paraclito, / In saeculorum saecula

⁵⁵ *O*¹⁶⁷⁹ ofrece *sponsum*, acaso una errata más de esta edición, pero que recogerían *O*¹⁷²⁰ y *G*.

⁵⁶ *O* escribe *sanctissimè*, con la tilde adverbial; *O*¹⁶⁵⁹ escribió, en cambio, *sanctissimae*, variante que siguieron todas las demás ediciones: *O*¹⁶⁷⁹, *O*¹⁷²⁰, *A* y *G*.

⁵⁷ De acuerdo con la pronunciación esdrújula que se realizaba en su tiempo, fundamentada en la única aparición métrica del término *Hispalis* en la Antigüedad (AVSON., *Ordo* 82: *Hispālis aequoreus quam praeterlabitur amnis*), y transmitida hasta nuestros días, Pacheco cuenta como breve su segunda sílaba (al igual que en otras obras: *Túmulo de la Capilla Real*, 1,2: *Hispālis infando libera facta iugo*: cf. POZUELO CALERO [1993b] 355). Recientemente, sin embargo, CORREA RODRÍGUEZ (2000) ha demostrado que la cantidad de la *a*, al menos en los casos oblicuos, era larga (el uso de Ausonio sería una licencia prosódica, corriente en nombres propios geográficos), como exige su formación en *-al*, *-ālis*, así como la pérdida de la *i* inicial en época tardía (*spāli*) y la posterior forma arabizada (*isbilya*), por lo que su pronunciación en latín y español debe ser paroxítona.

⁵⁸ *O*¹⁶⁷⁹ da *beginus*, una más de las numerosas erratas que plagan esta edición.

⁵⁹ *O*¹⁶⁵⁹, *O*¹⁶⁷⁹ y *O*¹⁷²⁰, seguidas por *G*, dan *et Spiritu*, en ablativo, variante más natural que *et Spiritui* (lectura de *O*), dada la aparición de la preposición *cum* en el verso anterior (*A* opta por *cum Spiritu*). Sin embargo, el propio Pacheco manifiesta su preferencia por *Spiritui*, en dativo, en la estrofa final de un himno inédito a san Isidoro, de redacción muy similar (BRAH, ms. 9-2563, f. 5r: cf. CHARLO BREA-POZUELO CALERO [en prensa]): *Aeterna laus et gloria / sit Trinitati simplici, / Patri, simul cum Filio, / et paraclito Spiritui*.

Traducción

[1]

Salve, preclaras vírgenes,
tutela permanente de la patria⁶⁰,
de valor y constancia
admirable modelo.

No os aterroriza el hierro⁶¹ 5
cuando os ciñe los miembros con punzantes argollas⁶²,
ni la parrilla⁶³ candente
con sus planchas al rojo;

y los caminos⁶⁴ pedregosos
que tuvisteis que andar con las plantas desnudas 10
no quebrantaron vuestra resistencia,
sino que vuestra fe salió de ellos más firme.

Después, vencido el siglo,
ascendisteis a los atrios del cielo,
tú, Rufina, tras derramar tu sangre, 15
y tú, Justa, digna de tu nombre.

⁶⁰ Obsérvese que Pacheco usa una expresión de Horacio (*Carm.* 4,14,43: véase el aparato de fuentes), dirigida por el poeta a Augusto.

⁶¹ Prudencio (*Perist.* 1,72) designa igualmente mediante *chalybs* las argollas de acero usadas en el martirio de Emeterio y Celedonio. En *LVCAN.* 6,797-8 (véase el aparato de fuentes) encontramos un uso similar de *chalybs*: “Manos atezadas por eternas argollas de acero” (trad. A. Holgado).

⁶² Como indica GALLEGO MOYA (2002) 342ss., el *Pasionario Hispánico* cuenta que las santas fueron suspendidas, entre otros suplicios atroces, a los que aludirá el himno, como el ser obligadas a recorrer descalzas caminos de piedras. Finalmente, Rufina fue estrangulada en la cárcel y Justa murió de hambre en el calabozo. Obsérvese, por otra parte, los juegos fónicos del verso 6: la aliteración, la reiteración de la secuencia vocálica *a - u*, enmarcada por *ies*; son muy propios de Pacheco, como hemos indicado ya (cf. *supra* nota 29), siempre dispuesto a imitar la magia sonora de Virgilio.

⁶³ Igualmente GALLEGO MOYA (2002) 257 explica que la *catasta* es un tormento empleado a menudo en la época romana contra los mártires cristianos, consistente en una especie de reja o parrilla al fuego en que se les instalaba para interrogarlos. Lo encontramos en los himnos de Prudencio (*Perist.* 2,399, etc).

⁶⁴ *Dispendia* es usado con el sentido que le da Lucano (8,2: cf. aparato de fuentes): *Haemoniae deserta petens dispendia siluae* (“Las tortuosas veredas solitarias de la selva Hemonia” [trad. A. Holgado]).

Con las rosas purpúreas
de un testimonio heroico
enlazasteis los blancos
lirios de la pureza. 20

Por tanto, ceñidas con las insignias sagradas
del laurel del triunfo esclarecido,
portáis sendas palmas
siguiendo al Cordero, que os precede.

A ti, Cristo, guía y corona de mártires, 25
con el Padre y el Espíritu,
en la Trinidad una,
te alaben los siglos eternos.

[II]

¿Cómo es posible, bárbaro atormentador
y juez, que después de romper los garfios,
te veas admirando el desprecio al dolor de las doncellas,
de índole más que varonil?

Reconoce, pérfido, en ello el don 5
de un valor sobrehumano,
que otorga al sexo débil⁶⁵
constancia inquebrantable.

Ensañaos con sus obras de cerámica⁶⁶
y sus piezas de barro, 10
que las antorchas⁶⁷ que arden en ellas dos
no podréis apagarlas⁶⁸:

⁶⁵ También Prudencio (*Ham.* 277) se refiere al “sexo débil”, si bien mediante una lýtotes: *Haec sexus male fortis agit* (“Esta es la conducta del sexo débil” [trad. A. Ortega]).

⁶⁶ Aunque un tanto rara, la *iunctura* “actus fictiles” es conforme al uso antiguo (OLD s.v. *actus*, 7b). De todas formas, Arévalo prefirió cambiar el texto (cf. nota 45).

⁶⁷ *Faces* se refiere a la llama de la fe que arde en el alma de las mártires, llama que sus torturadores trataban de extinguir; *quas* recoge fielmente este sentido como complemento directo de *accendit*; el complemento directo de *excipit*, verbo coordinado con *accendit*, se entiende que es *quas*, pero con un significado más amplio: Jesucristo acoge no la fe que arde en el alma de las santas, sino su alma entera.

⁶⁸ Obsérvese la rima *a b b a* de la estrofa latina.

las anima el ardor de la luz divina,
y al morir las acoge
el Esposo dulcísimo⁶⁹, 15
Cristo, el trofeo de los mártires.

Y ahora están rogando con afán
por su nación al Padre y al Hijo
y al Espíritu Santo,
que reina en todo tiempo. 20

[III]

Venid, las santas vírgenes
a quienes un cuidado que no cesa
os impulsó a llevar vuestras luminosas lámparas a una boda
siguiendo la llamada del Esposo.

Ya la negra órbita de la noche 5
va de vuelta a la clara alborada;
que los eternos gozos de la luz
venzan los turbios miedos.

Una puerta se os ha abierto;
os llama el Esposo: acercaos a él 10
y ofrecedle vuestras insignes palmas
regadas con nuestro llanto;

ofrecedle, oh víctimas sacrificadas,
a Cristo vuestra sangre derramada,
con la que, como mártires, de la forma más santa, 15
disteis lustre a vuestra Sevilla;

que él de nuestra Iglesia
escuche benigno las plegarias
y que cuando le rueguen otorgue su indulgencia
a vuestros conciudadanos⁷⁰. 20

⁶⁹ La imagen del Esposo obedece a la imitación del *Cantar de los Cantares*, que ejerció, como se sabe, una vasta influencia en la imaginería poética de la lírica del Siglo de Oro en general, y en particular en la religiosa. Véase GÓMEZ CANSECO (2007), con bibliografía.

⁷⁰ El tema de la estrofa es el cumplimiento de las rogativas (por el que se ruega a las santas que intercedan); los dos primeros versos se refieren a las de la Iglesia, y los dos segundos a las de los sevillanos.

Virtud, honra, alabanza, gloria
para Dios Padre, con el Hijo
y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos.

Contenido y estructura

Himno I

Es un monólogo dirigido a las santas por un observador omnisciente que las saluda y les recuerda su heroico martirio. Presenta una estructura idéntica punto por punto a la de *Herm.* 1 e *Isid.* 1, lo que aporta un indicio de que todas estas composiciones proceden de la misma pluma:

A Invocación	1-4: “Salve, Justa y Rufina, guardianas de Sevilla, modelo de virtud”
B Alabanza (méritos)	I 5-12: “No os acobardaron las torturas (las cadenas, la parrilla, la marcha por los campos con los pies descalzos)”
	II 13-16: “Padecisteis martirio y subisteis al Cielo”
	III 17-20: “Asumisteis el martirio y conservasteis la pureza”
	IV 21-24: <i>Consecuencia</i> . “Ahora sois santas y mártires”
C Doxología	25-28: Gloria eterna a la Trinidad

Himno II

El punto de vista es distinto: el observador se dirige ahora dramáticamente al atormentador. Sus palabras se centran en destacar la presencia divina que existe tras la inquebrantable resistencia de las santas.

A Alabanzas (méritos)	I 1-14a: Resistencia de las santas	a 1-4: Justa y Rufina soportaron la tortura b 5-8: <i>Explicación</i> . Es una gracia de la Virtud a 9-12: Podrán destruirse sus figuras de cerámica, no su fe b 13-14a: <i>Explicación</i> . Es un don de la Luz celestial
	II 14b-16:	Subieron al Cielo
	III 17-19:	Están rogando por nosotros a la Trinidad...
B Doxología	20:	... que reina en todo tiempo

Merece destacarse el dramatismo del himno, obtenido gracias a decisiones del autor cuales la de presentarlo como una interpelación al torturador, o la de aludir a la destrucción de las piezas de cerámica fabricadas por las santas.

Himno III

El argumento es ahora la entrada de las santas en el Cielo, tras el martirio. La voz poética, que vuelve a dirigirse a las santas, las anima a reunirse con Cristo y mostrarle su hazaña. A ello añade una súplica:

A Alabanzas (exhortación a aceptar el premio mere- cido)	a1-4: “Llegaos a la boda de la que vuestro amor os ha hecho merecedoras”
	b5-8: Ha pasado el momento del temor; llega el de la alegría
	a9-16: Viene el Esposo: llegaos y ofrecedle la palma de vuestro martirio
B Súplica	17-20: Haced que Cristo escuche nuestros ruegos
C Doxología	21-24: Gloria eterna a la Trinidad

Varias figuras elevan el clima poético: así la designación de la unión de las santas con Cristo como una boda, que remonta al *Cantar de los Cantares* (véase nota 69), y la referencia al horror del martirio y la subida al Cielo respectivamente como la noche y la alborada. También es digna de destacarse la sutil mención del sentimiento personal de los devotos, concentrada en una fugaz referencia a sus lágrimas en el verso 11.

MÉTRICA

Los tres himnos a Isidoro están compuestos en estrofas sáficas, al igual que los tres a Hermenegildo que aparecen igualmente en los *Officia*. Como indicábamos en nuestro trabajo dedicado a estos últimos⁷¹, en la obra manuscrita del licenciado Pacheco no encontramos ni un solo poema en metro sáfico, a pesar de que cultivó diversas estrofas horacianas⁷² (estrofas alcaicas —más de 500 versos—, pares de hexámetros y dímetros yámbicos, trímetros yámbicos *katastíchon*, pares de hexámetros y trímetros dactílicos catalécticos). Por consiguiente, la razón del uso de tal metro no debe buscarse en el gusto personal del autor, sino en un elemento externo que, como señalábamos, solo puede ser la adecuación al *Breviario Romano*, en el que la estrofa sáfica es la predominante⁷³.

Por otra parte, todos los endecasílabos sáficos presentan una cesura tras la quinta sílaba. Conviene recordar que en Horacio este rasgo era solo una tendencia dominante (en los tres primeros libros de *Odas*, no así en el cuarto y el *Carmen Saeculare*), y que fue en la Edad Media cuando se convirtió prácticamente en una norma⁷⁴. En cuanto a la cuarta sílaba, siempre es larga, al igual que en Horacio, Prudencio y, habitualmente, en la Edad Media.

Por lo que se refiere a los himnos a Justa y Rufina, están compuestos en dímetros yámbicos (segundo metro más usado en el *Breviario Romano*), agrupados en estrofas de cuatro. Al igual que los dímetros medievales, se rigen por normas más estrictas que en la Antigüedad: isosilabia, proscripción de finales bisilábicos (que en Horacio y Prudencio superan el 40%; en los autores medievales fueron disminuyendo hasta casi desaparecer⁷⁵), restricción de bisílabos iniciales (solo ocho casos en 72 versos, es decir, algo más del 10%, frente al 25% de Horacio y Prudencio⁷⁶).

EL LATÍN DE LOS HIMNOS

Es extensible a esta sección mucho de lo que indicábamos en la que en su día incluimos, con el mismo título, en nuestro estudio de los himnos a Hermenegil-

⁷¹ CHARLO BREA-POZUELO CALERO (2011) 177-178.

⁷² Cf. POZUELO CALERO (1996) 865.

⁷³ El *Breviario Romano* se sirve sobre todo de la estrofa sáfica (cerca de la mitad de los versos), el dímetro yámbico, la estrofa asclepiadea y el trocaico arquiloqueo; cf. GALLEGO MOYA (2002) 105.

⁷⁴ GALLEGO MOYA (2002) 107.

⁷⁵ GALLEGO MOYA (2002) 112.

⁷⁶ GALLEGO MOYA (2002) 112.

do⁷⁷. Por recoger las líneas básicas, debe recordarse que los poetas del humanismo no se limitan a escribir con corrección gramatical (*Latine scribere*); además procuran escribir con elegancia (*eleganter scribere*), lo que equivale a emplear expresiones que fueron utilizadas por los antiguos: ello garantiza su carácter genuino y les aporta el “sabor” a Antigüedad que persiguen⁷⁸.

Por lo que toca a los himnos a san Isidoro, nuestro análisis nos lleva a conclusiones similares a las de los himnos a san Hermenegildo, compuestos, no lo olvidemos, en la misma estrofa sáfica. Por un lado, apreciamos el mismo ideal de dotarse de un “sonido” horaciano. Esto se aprecia particularmente en un lugar tan fundamental como el primer verso del primer himno: *Gentis Hispanae Pater atque Doctor*, compuesto sobre HOR., *Carm.* 1,12,49, #*Gentis humanae pater atque custos*#, a lo que hay que añadir multitud de calcos fónicos que evocan el sonido horaciano: *Isid.* 1,14 *Pestis ultores minitantis ignis* evoca a HOR., *Carm.* 4,2,57 *Fronte #curuatos imitatus ignis*#: *Isid.* 2,9, *pietas reuixit* evoca a HOR., *Carm.* 3,27,35 #*pietasque dixit*#: *Isid.* 3,13, *merito triumphis*, evoca a HOR., *Carm.* 1,12,54 *Egerit iusto #domitos triumpho*#. Con todo, cabría matizar que los calcos horacianos parecen ser menos numerosos en estos tres himnos que en los dedicados a Hermenegildo.

Aparte de Horacio, se aprecia en el autor de los himnos el empeño decidido de incluir en ellos calcos de los grandes poetas hexamétricos de la Antigüedad; y lo hace en el verso que mejor lo permite: el adonio con que terminan las estrofas sáficas. Abundan en ellos los calcos de Virgilio (*Isid.* 1,16 calca literalmente VERG., *Aen.* 9,281; lo mismo ocurre en 2,4; 2,12; 3,12. A considerable distancia de él encontramos un calco respectivamente de Ovidio (*Isid.* 3,12), Marcial (*Isid.* 1,2), Propercio (*Isid.* 2,16) y, además, Catulo, Lucrecio y Silio Itálico, que tienen una cláusula idéntica a *Isid.* 1,28.

Por último, hemos detectado la presencia de calcos de poesía cristiana, sea de himnos o de textos de otra naturaleza: así, la estrofa final de *Isid.* 1 es casi idéntica a la que cierra el himno *Fortis in praesul monachus fidelis* de san Anselmo (véase el aparato de fuentes).

Por lo que se refiere a las composiciones dedicadas a Justa y Rufina, su metro, el dímeter yámbico, más propio de los himnos cristianos que de los poetas clásicos, es determinante: los *loci similes* que encontramos en ellas pertenecen mayoritariamente al corpus hímnico, tanto tardoantiguo como medieval. En este sentido sobresale Prudencio, de cuyas obras hemos detectado media docena de reminiscencias muy claras (*Iust. Ruf.* 1,1, 17-20, 21, 24 y 25; 2,16), entre ellas

⁷⁷ CHARLO BREA-POZUELO CALERO (2011) 178-180.

⁷⁸ SÁNCHEZ SALOR (2002) 21ss.

una “doxología” completa reproducida casi exactamente (3,21-24). Pero incluso a pesar del metro, el autor ha querido incluir ecos de los grandes autores de la latinidad clásica, como Estacio (*Iust. Ruf.* 1,14; 1,23), Virgilio (1,15), Horacio (1,2), Ovidio (1,22), Silio Itálico (1,22) y, tal vez, Lucano (1,5-6).

CONCLUSIONES

Como detallábamos en la primera entrega de esta serie de trabajos⁷⁹, existen, desde el momento de la publicación de los himnos, numerosas atribuciones de las nueve composiciones que hemos tratado al licenciado Francisco Pacheco; sin embargo, no contamos con pruebas documentales de ello que podamos considerar definitivas, de suerte que el propio Faustino Arévalo manifestó ignorar su autoría⁸⁰.

Por nuestra parte, hemos detectado poderosos indicios que apuntan a la autoría de Pacheco de forma incontestable. Pueden agruparse en tres niveles:

1) En el plano formal hemos observado juegos fónicos muy característicos de la poesía de Pacheco (*Isid.* 1,31; 3,9; *Iust. Ruf.* 1,6), así como —lo que es más revelador— pasajes muy similares a otros de Pacheco (*Isid.* 1,9-12 y *Serm.* 1,44-46; *Isid.* 3,17 y *Túmulo de la Capilla Real*, 4,2;).

2) En lo relacionado con el ideario, el himno II a Isidoro, más allá de las fórmulas y convenciones hímnicas, expresa el ideal de recuperar las virtudes perdidas para conseguir una vida más humana y auténtica. Hemos visto que este sistema de valores, muy anclado en el autor y su entorno, es muy característico del ideario neoestoico que Pacheco propugna en numerosos lugares de su obra.

3) Finalmente, en lo referente a la propia concepción poética que subyace en los himnos, advertimos que aún cristianismo y paganismo; así se refleja no solo en

⁷⁹ CHARLO BREA-POZUELO CALERO (en prensa).

⁸⁰ No alude a la autoría de los himnos en la edición que hace de ellos en la *Himnodia Hispanica* (ARÉVALO [1786]), y en una edición posterior que publicó de las obras completas de Isidoro, en las que incluyó los tres himnos al santo (ARÉVALO [1797] 101-103; esta edición fue reproducida por MIGNÉ [1862], donde estos tres himnos se leen en 87-88), se limita a indicar que deben de ser recientes debido a que contienen una referencia a la salida de Sevilla de los musulmanes (*Recentes puto hos esse hymnos; quorum auctor fabulis de Mahometi in Hispaniam aduentu, et fuga ex ea, assentiri uidetur in quinta strophá, “Praesul instauras etc.”, nisi si forte Acephalorum haeresin ab Isidoro profligatam intelligit: ARÉVALO [1797] 103).*

la elección de los modelos imitados, sino también en detalles tan reveladores como la designación del cielo como “Olimpo” (*Isid.* 1,25), rasgos ambos también propios de Pacheco.

Todo ello ratifica nuestra hipótesis inicial de que su autor no puede ser otro que el licenciado Francisco Pacheco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Siglas y abreviaturas generales

O: *Officia propria Sanctorum Hispalen. Ecclesiae, in sacra congregatione illustrissimorum Dominorum Cardinalium, pro sacris ritibus & caeremonijs a Sanct. D. N. Sixto V Pontifice Maximo deputatorum...*, Salamanca, Guillermo Foquel, 1591.

O¹⁶⁵⁹: *Officia propria Sanctorum Hispalensis Ecclesiae, in Sacra Congregatione Eminentissimorum Dominorum Cardinalium, pro Sacris Ritibus & caeremonijs a Sanctissimo D. N. Sixto V Pontifice Maximo Deputatorum...*, Madrid, Mateo Fernández, 1659.

O¹⁶⁷⁹: *Officia propria Sanctorum Hispalensis Ecclesiae et Dioecesis, in Sacra Congregatione Eminentissimorum Dominorum Cardinalium, pro Sacris Ritibus & caeremonijs a Sanctissimo D. N. Sixto V Pontifice Maximo Deputatorum*, Sevilla, Juan Cabezas, 1679.

O¹⁷²⁰: *Officia propria Sanctorum Hispalensis Ecclesiae et Dioecesis, in Sacra Congregatione Eminentissimorum Dominorum Cardinalium, pro Sacris Ritibus & Caeremoniis a Sanctissimo D. N. Sixto V Pontifice Maximo Deputatorum*, Amberes, Plantin, 1720.

A: ARÉVALO (1786).

G: GALÁN Y DOMÍNGUEZ (1899).

#...#: secuencias de verso que ocupan las mismas posiciones métricas.

Abreviaturas de obras de Pacheco

Herm.: Himnos a san Hermenegildo (CHARLO BREA-POZUELO CALERO [2011]).

Isid.: Himnos a san Isidoro.

Iust. Ruf.: Himnos a las santas Justa y Rufina.

Paraph. psalm. 109: Paráfrasis del salmo 109 (POZUELO CALERO [2008b]).

Serm.: Sermones sobre la libertad del espíritu (POZUELO CALERO [1993a]).

Túmulo de Ana de Austria: Túmulo erigido en la Capilla Real de Sevilla para las exequias de doña Ana de Austria (1580) (POZUELO CALERO [2004]).

Túmulo de la Capilla Real: Túmulo erigido en Sevilla con motivo de la apertura de la nueva Capilla Real (1579) (POZUELO CALERO [1993b]).

Obras citadas

ALCINA ROVIRA, J.F. (1975-1976), “Aproximación a la poesía latina del Canónigo Francisco Pacheco,” *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 36, 211-263.

ARÉVALO, F. (1786), *Hymnodia Hispanica. Officii proprii Hispanici ad Latinitatis metrique leges et ad cantus rationem reuocata hymnisque plurimis aucta. Auctore Faustino Arévalo*, Roma, Tipografía Salomoniana.

- ARÉVALO, F. (1797), *S. Isidori Hispalensis episcopi, Hispaniarum doctoris, Opera omnia, denuo correctata et aucta, recensente Faustino Arevalo*, Roma, Antonio Fulgonio.
- BROWN (1980), J., *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, trad. esp., Sevilla, Alianza Editorial (= Princeton 1978).
- CHARLO BREA, L.-POZUELO CALERO, B. (en prensa), "Himnos litúrgicos del licenciado Francisco Pacheco, I. Introducción general", en M^a J. MUÑOZ JIMÉNEZ (ed.), *Manipulus studiorum. Homenaje a la profesora Ana María Aldama Roy*, Madrid, Departamento de Filología Latina de la UCM.
- CHARLO BREA, L.-POZUELO CALERO, B. (2011), "Himnos litúrgicos del licenciado Francisco Pacheco, II. Himnos a San Hermenegildo", *Revista de Estudios Latinos* 11, 163-184.
- CHARLO BREA, L.-POZUELO CALERO, B. (en prensa), "Un nuevo himno inédito a san Isidoro del licenciado Francisco Pacheco", *Myrtia* 28.
- CORREA RODRÍGUEZ, J.A. (2000), "El topónimo *Hispal(is)*", *Philologia Hispalensis* 14, 181-190.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C. (1982), *San Isidoro de Sevilla. Etimologías I*, Madrid, BAC.
- GALÁN Y DOMÍNGUEZ, Á. (1899), *La sacra Musa hispalense. Himnos propios de los Santos de Sevilla, precedidos de noticias biográficas; inscripciones de la antesala y sala capitular, Giralda y otros lugares de la Sta. Iglesia metropolitana*, Sevilla, Izquierdo y Cía.
- GALLEGO MOYA, E. (2002), *Faustino Arévalo. Los himnos de la 'Hymnodia Hispanica'*, Alicante, Universidad.
- GÓMEZ CANSECO, L. (2007), "Lope de Vega y el humanismo sevillano: el Cantar bíblico en la *Jerusalén conquistada*", en P. BOLAÑOS DONOSO *et alii* (eds.), *Geh hin und lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, 2 vols., Sevilla, Universidad, 2,617-633.
- MERRILL, W.A. (1917), *Latin Hymns*, Chicago-Nueva York-Boston, B.H. Sanborn.
- MIGNE, J.-P. (1862), *Patrologiae cursus completus. Series latina prior*. Tom. 81: *Sancti Isidori, Hispalensis episcopi, Opera omnia*, París, Garnier.
- MONTERO, J.-SOLÍS DE LOS SANTOS, J. (2009), "Otra lectura de la epístola de Pedro Vélez de Guevara a Fernando de Herrera", en S. CRESPO MATELLÁN *et alii* (eds.), *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*, Salamanca, Universidad, 243-250.
- POZUELO CALERO, B., (1993a), *El Licenciado Francisco Pacheco. Sermones sobre la instauración de la Libertad del Espíritu y Lírica amorosa*, Sevilla-Cádiz, Universidad de Sevilla-Universidad de Cádiz.
- POZUELO CALERO, B. (1993b), "El túmulo erigido en Sevilla a la apertura de la nueva Capilla Real (1579), obra emblemática del Licenciado Francisco Pacheco," *Excerpta Philologica* 3, 349-372.
- POZUELO CALERO, B. (1996), "Horacianismo en la poesía latina del Licenciado Francisco Pacheco", en A.M^a ALDAMA (ed.), *De Roma al Siglo XX*, Madrid, SELat-UNED-UNEX, 863-873.
- POZUELO CALERO, B. (2004), *El licenciado Francisco Pacheco. El túmulo de la reina doña Ana de Austria*, Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC-Laberinto.
- POZUELO CALERO, B. (2008a), "Estoicos en la Sevilla del XVI: un poema en falecios del licenciado Francisco Pacheco a Pedro Vélez de Guevara", *Revista de Estudios latinos* 8, 143-159.
- POZUELO CALERO, B. (2008b), "La paráfrasis latina inédita del salmo 109 (110) del licenciado Francisco Pacheco y sus objetivos en comparación con las de George Buchanan, Benito Arias Montano y Fray Luis de León", *Neolateinisches Jahrbuch* 10, 5-39.
- POZUELO CALERO, B. (2011), "El oscuro suceso de la llegada a Sevilla de las reliquias de San Hermenegildo", en R. CARANDE HERRERO-D. LÓPEZ-CAÑETE QUILES (eds.), *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Sevilla, Pórtico.
- SÁNCHEZ SALOR, E. (2002), *De las "elegancias" a las "causas" de la lengua: retórica y gramática del humanismo*, Alcañiz-Madrid, IEH-Laberinto-CSIC.
- SHEPHERD (1871), L., *The Liturgical Year by the Very Rev. Dom Prosper Guéranger. Paschal Time*, vol. 2., Dublín, James Duffy.